

**IENOVA ANUNCIA EL RESULTADO DE LA LICITACIÓN PARA LA  
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE GAS NATURAL A  
FAVOR DE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD EN EL TRAMO  
LA LAGUNA - AGUASCALIENTES.**

Ciudad de México, 16 de marzo de 2016 – Infraestructura Energética Nova, S.A.B. de C.V., “**IEnova**”, informa que el día de hoy, la Comisión Federal de Electricidad (“**CFE**”) dio a conocer el fallo de la licitación para la contratación del servicio de transporte de gas natural por gasoducto en el tramo La Laguna – Aguascalientes (la “**Licitación**”), en la cual participó a través de una de sus subsidiarias.

En el procedimiento de Licitación, la propuesta técnica de IEnova fue aprobada, toda vez que fue calificada por CFE como “cumple”. El día de hoy, la CFE anunció que la oferta económica de IEnova fue desechada, argumentando que no cumple con los requisitos de la Licitación y por lo tanto, la declaró como insolvente.

Cabe destacar que con base en la metodología de evaluación de esta Licitación, la oferta económica de IEnova fue mejor a la declarada como ganadora por más de US\$7’000,000.00 (Siete Millones de Dólares de los Estados Unidos de América).

IEnova ha participado durante los últimos 20 años en el sector energético de México, en múltiples procesos de licitación pública y nunca ha sido descalificada por fallas en la integración de sus propuestas técnicas ni económicas o por cualquier otra causa.

IEnova no está conforme con el desechamiento de su propuesta, ya que considera que ésta es solvente de acuerdo a las bases de la Licitación, por lo cual ejercerá las acciones administrativas y legales a su alcance.